



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Agosto de 2026

Señor(a)

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9697577 de 2026

Coordinador Académico Construcción

CONSTRUCCIÓN

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto del año 2026

Referencia: : No CO1.PCCNTR.9697577 de 2026

ROY CANEDO QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 72188270, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: b). un pago correspondiente al mes de Agosto de 2026 por valor de (\$ 3.553.123).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 77796017476 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2026.

Objeto: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de TECNICAS DE DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	ASOCIAR APRENDICES A LA RUTA DE APRENDIZAJE EN EL APLICATIVO SOFIA PLUS DISPUESTO POR LA ENTIDAD	Se asociaron los aprendices a las fichas 3297251 y 3231724	http://senasofiaplus.edu.co/sofia-public/
2	REGISTRAR OPORTUNAMENTE EN AQUELLOS CASOS DE INASISTENCIAS, DESERCCIONES, CONDICIONAMIENTOS DE MATRÍCULA, CANCELACIÓN DE MATRÍCULA EN EL APLICATIVO SOFIA PLUS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ VIGENTE.	Se registraron todas las novedades de inasistencia de los aprendices de las fichas 3297251 y 3231724	http://senasofiaplus.edu.co/sofia-public/
3	REPORTAR EN EL SISTEMA SOFIA PLUS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS, TODAS LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LOS PROCESOS QUE SON DE SU RESPONSABILIDAD, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SU COHERENCIA CON EL PROCESO FORMATIVO, TALES COMO: REGISTRO DE LOS JUICIOS EVALUATIVOS, CREACIÓN DE RUTAS Y ASOCIACIÓN DE APRENDICES, REGISTRO DE JUICIOS EVALUATIVOS DEL RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS, CIERRE DE FICHAS.	Se reportaron los juicios evaluativos de las fichas 3297251 y 3231724	http://senasofiaplus.edu.co/sofia-public/
4	PRESENTAR INFORMES MENSUALES EN LOS CUALES SE EVIDENCIE LOS AVANCES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES, METAS U OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL ÁREA Y/O PROCESO EN EL QUE INTERVIENE; Y UN INFORME FINAL AL TERMINAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	Se presentó el informe mensual de las actividades realizadas durante el mes de agosto con las fichas 3297251 y 3231724	https://gestioncontractual.co/

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 18-08-2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 18-08-2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 18-08-2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 18-08-2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6031810000 - NUEVO SOI referente al Julio.

Cordialmente,

ROY CANEDO QUINTERO

Contratista

C.C. No. 72188270

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA

Supervisor del contrato 9697577 de 2026



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

1. Datos Generales

- **Instructor:** Roy Canedo Q.
 - **Profesión:** Arquitecto / Instructor SENA
 - **Programa de Formación:** Tecnólogo Dibujo y Modelado Arq.
 - **Código de Ficha:** 3231724
 - **Periodo Reportado:** Agosto de 2026
-

2. Resumen Ejecutivo Durante el mes de agosto, se desarrollaron las actividades lectivas y prácticas orientadas al dominio del modelado tridimensional arquitectónico mediante el software AutoCAD 3D. El proceso formativo se estructuró de manera gradual y pedagógica, guiando a los aprendices desde el reconocimiento del entorno tridimensional hasta el modelado integral de una vivienda de tres pisos.

3. Cronograma y Desarrollo Paso a Paso de Actividades

Paso 1: Configuración de Entorno e Introducción al Espacio Tridimensional

- **Objetivo:** Adaptar la interfaz del software al modelo 3D y dominar la navegación vectorial en los ejes *X, Y, Z*.
- **Desarrollo Metodológico:**
 - Cambio del entorno de trabajo a *3D Modeling* y personalización de la cinta de opciones (*Ribbon*).
 - Explicación del Sistema de Coordenadas Personales (UCS / SCP): paso de coordenadas absolutas 2D a dinámicas 3D.
 - Dominio de la navegación espacial mediante la herramienta *ViewCube*, el comando 3DORBIT (Órbita tridimensional) y la rueda del mouse para encuadres rápidos.
 - Modelado práctico de primitivas sólidas (BOX, CYLINDER, SPHERE, CONE) para entender volumen y masa.

- Gestión de Estilos Visuales (*Visual Styles*): diferencias de rendimiento y representación entre *2D Wireframe*, *Conceptual*, *Shaded with Edges* y *Realistic*.

Paso 2: Conversión 2D a 3D y Operaciones Booleanas

- Objetivo: Generar volúmenes complejos a partir de trazados bidimensionales y aplicar lógica de geometría constructiva.
- Desarrollo Metodológico:
 - Uso de comandos de levantamiento:
 - EXTRUDE (Extrusión): aplicación de altura a polilíneas cerradas (PLINE) y regiones (REGION).
 - PRESSPULL (Presionar/Tirar): levantamiento dinámico de áreas delimitadas para agilizar el modelado de muros.
 - REVOLVE (Revolución) y SWEEP (Barrido): creación de elementos ornamentales, molduras y tuberías.
 - Dominio de Operaciones Booleanas para la modificación de sólidos:
 - UNION: fusión de múltiples primitivas en un único cuerpo arquitectónico.
 - SUBTRACT (Sustracción): perforación de muros para la creación de vanos de puertas y ventanas.
 - INTERSECT: obtención de volúmenes a partir de la intersección de dos sólidos.

Paso 3: Levantamiento Arquitectónico y Estructural — Primer Piso

- Objetivo: Modelar la base estructural y la distribución arquitectónica del nivel inicial a escala 1: 1.
- Desarrollo Metodológico:
 - Importación y preparación del plano arquitectónico 2D (limpieza de cotas, textos y bloques no requeridos).
 - Creación de la losa de contrapiso mediante BOX o PRESSPULL a la cota 0.00.

- Levantamiento de muros exteriores e interiores a una altura libre de 2.40 m o 2.60 m según norma.
- Definición de vanos de puertas y ventanas mediante el trazado de antepechos, dinteles y posterior aplicación de SUBTRACT.
- Modelado de elementos estructurales visibles: columnas rectangulares/circulares y vigas de amarre.

Paso 4: Modulación del Segundo Piso y Desarrollo de Escaleras

- Objetivo: Garantizar la continuidad vertical de la estructura y resolver la circulación vertical ajustada a norma.
- Desarrollo Metodológico:
 - Copia y alineación de los ejes estructurales del primer nivel al nivel +2.60 m para garantizar la correspondencia de muros portantes.
 - Levantamiento de la mampostería y cerramientos del segundo piso.
 - Diseño y modelado de la escalera:
 - Cálculo de contrahuellas (≤ 0.18 m) y huellas (≥ 0.28 m) según la Norma Técnica Colombiana.
 - Modelado peldaño a peldaño mediante extrusiones o uso del comando 3DARRAY (Matriz 3D).
 - Modelado de descansos y losa inclinada de soporte.
 - Perforación de la placa de entrepiso mediante SUBTRACT para la apertura de la "hueca" o vano de la escalera.

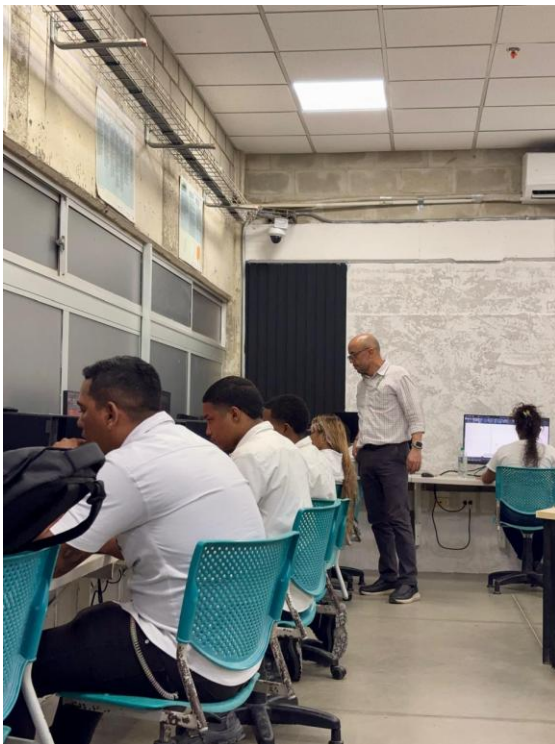
Paso 5: Modulación del Tercer Piso, Cubierta y Detallado Arquitectónico

- Objetivo: Finalizar la envolvente del edificio, la cubierta y los elementos de carpintería y protección.
- Desarrollo Metodológico:
 - Levantamiento del tercer nivel (zona social, terraza o altillo según el diseño planteado).
 - Construcción de antepechos de protección en terraza (altura mínima 1.00 m).

- Modelado de cubierta:
 - Opción A (Plana): losa impermeabilizada con pendientes de desagüe.
 - Opción B (Inclinada a dos o cuatro aguas): modelado de cerchas y faldones mediante planos inclinados (SLICE / ALIGN 3D).
- Detallado arquitectónico (Carpintería metálica y de madera):
 - Modelado de marcos, perfilería de aluminio y vidrios para ventanas mediante delgadas capas de sólidos.
 - Diseño e inserción de puertas con sus respectivos marcos y barridos de pasamanos/barrandas en balcones.

Paso 6: Estructuración por Capas, Materialización y Presentación

- Objetivo: Normalizar el modelo digital para su gestión, renderizado y posterior entrega de evidencias.
- Desarrollo Metodológico:
 - Asignación estricta de objetos 3D a sus respectivas capas (*LAYER*): 3D_MUROS, 3D_LOSAS, 3D_VIDRIOS, 3D_CARPINTERIA, 3D_ESCALERAS.
 - Mapeo de Materiales (MAT / *Materials Browser*):
 - Asignación de texturas realistas (concreto pulido, mampostería, vidrio transparente, madera en carpintería, tejas).
 - Ajuste de escala y mapeo UV de texturas para evitar distorsiones visuales.
 - Configuración de iluminación solar básica (SUNPROPERTIES) y ubicación geográfica para análisis de sombras.
 - Configuración de cámaras 3D (CAMERA) para generar perspectivas peatonal y aérea del proyecto terminado.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

1. Datos Generales

- **Instructor:** Roy Canedo Q.
 - **Profesión:** Arquitecto / Instructor SENA
 - **Programa de Formación:** Tecnólogo Dibujo y Modelado Arq.
 - **Código de Ficha:** 3297251
 - **Periodo Reportado:** Agosto de 2026
-

2. Resumen Ejecutivo Durante el mes de agosto, se desarrollaron las actividades lectivas y prácticas orientadas al dominio del modelado tridimensional arquitectónico mediante el software AutoCAD 3D. El proceso formativo se estructuró de manera gradual y pedagógica, guiando a los aprendices desde el reconocimiento del entorno tridimensional hasta el modelado integral de una vivienda de tres pisos.

3. Cronograma y Desarrollo Paso a Paso de Actividades

Paso 1: Configuración de Entorno e Introducción al Espacio Tridimensional

- **Objetivo:** Adaptar la interfaz del software al modelo 3D y dominar la navegación vectorial en los ejes X, Y, Z .
- **Desarrollo Metodológico:**
 - Cambio del entorno de trabajo a *3D Modeling* y personalización de la cinta de opciones (*Ribbon*).
 - Explicación del Sistema de Coordenadas Personales (UCS / SCP): paso de coordenadas absolutas 2D a dinámicas 3D.
 - Dominio de la navegación espacial mediante la herramienta *ViewCube*, el comando 3DORBIT (Órbita tridimensional) y la rueda del mouse para encuadres rápidos.
 - Modelado práctico de primitivas sólidas (BOX, CYLINDER, SPHERE, CONE) para entender volumen y masa.

- Gestión de Estilos Visuales (*Visual Styles*): diferencias de rendimiento y representación entre *2D Wireframe*, *Conceptual*, *Shaded with Edges* y *Realistic*.

Paso 2: Conversión 2D a 3D y Operaciones Booleanas

- Objetivo: Generar volúmenes complejos a partir de trazados bidimensionales y aplicar lógica de geometría constructiva.
- Desarrollo Metodológico:
 - Uso de comandos de levantamiento:
 - EXTRUDE (Extrusión): aplicación de altura a polilíneas cerradas (PLINE) y regiones (REGION).
 - PRESSPULL (Presionar/Tirar): levantamiento dinámico de áreas delimitadas para agilizar el modelado de muros.
 - REVOLVE (Revolución) y SWEEP (Barrido): creación de elementos ornamentales, molduras y tuberías.
 - Dominio de Operaciones Booleanas para la modificación de sólidos:
 - UNION: fusión de múltiples primitivas en un único cuerpo arquitectónico.
 - SUBTRACT (Sustracción): perforación de muros para la creación de vanos de puertas y ventanas.
 - INTERSECT: obtención de volúmenes a partir de la intersección de dos sólidos.

Paso 3: Levantamiento Arquitectónico y Estructural — Primer Piso

- Objetivo: Modelar la base estructural y la distribución arquitectónica del nivel inicial a escala 1: 1.
- Desarrollo Metodológico:
 - Importación y preparación del plano arquitectónico 2D (limpieza de cotas, textos y bloques no requeridos).
 - Creación de la losa de contrapiso mediante BOX o PRESSPULL a la cota 0.00.

- Levantamiento de muros exteriores e interiores a una altura libre de 2.40 m o 2.60 m según norma.
- Definición de vanos de puertas y ventanas mediante el trazado de antepechos, dinteles y posterior aplicación de SUBTRACT.
- Modelado de elementos estructurales visibles: columnas rectangulares/circulares y vigas de amarre.

Paso 4: Modulación del Segundo Piso y Desarrollo de Escaleras

- Objetivo: Garantizar la continuidad vertical de la estructura y resolver la circulación vertical ajustada a norma.
- Desarrollo Metodológico:
 - Copia y alineación de los ejes estructurales del primer nivel al nivel +2.60 m para garantizar la correspondencia de muros portantes.
 - Levantamiento de la mampostería y cerramientos del segundo piso.
 - Diseño y modelado de la escalera:
 - Cálculo de contrahuellas (≤ 0.18 m) y huellas (≥ 0.28 m) según la Norma Técnica Colombiana.
 - Modelado peldaño a peldaño mediante extrusiones o uso del comando 3DARRAY (Matriz 3D).
 - Modelado de descansos y losa inclinada de soporte.
 - Perforación de la placa de entrepiso mediante SUBTRACT para la apertura de la "hueca" o vano de la escalera.

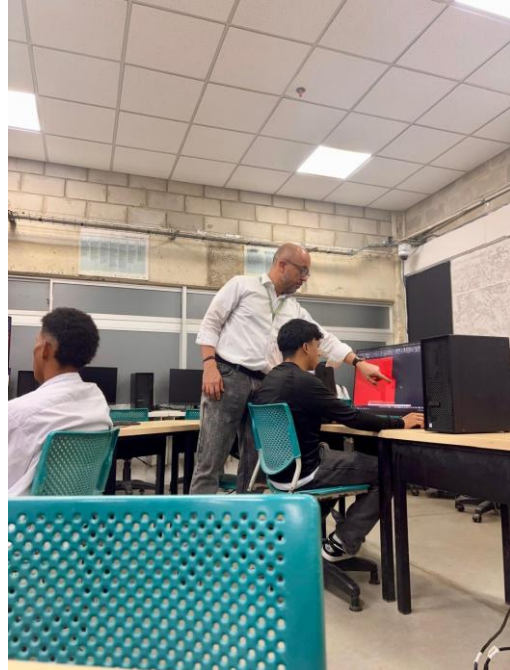
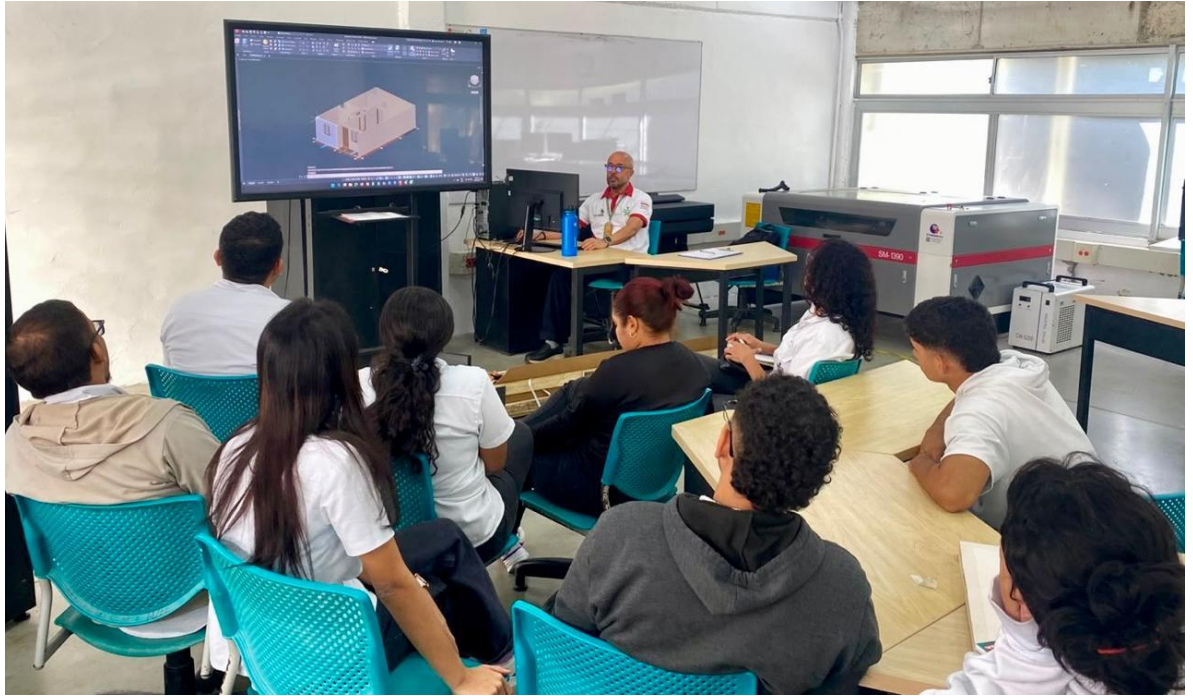
Paso 5: Modulación del Tercer Piso, Cubierta y Detallado Arquitectónico

- Objetivo: Finalizar la envolvente del edificio, la cubierta y los elementos de carpintería y protección.
- Desarrollo Metodológico:
 - Levantamiento del tercer nivel (zona social, terraza o altillo según el diseño planteado).
 - Construcción de antepechos de protección en terraza (altura mínima 1.00 m).

- Modelado de cubierta:
 - Opción A (Plana): losa impermeabilizada con pendientes de desagüe.
 - Opción B (Inclinada a dos o cuatro aguas): modelado de cerchas y faldones mediante planos inclinados (SLICE / ALIGN 3D).
- Detallado arquitectónico (Carpintería metálica y de madera):
 - Modelado de marcos, perfilería de aluminio y vidrios para ventanas mediante delgadas capas de sólidos.
 - Diseño e inserción de puertas con sus respectivos marcos y barridos de pasamanos/barrandas en balcones.

Paso 6: Estructuración por Capas, Materialización y Presentación

- Objetivo: Normalizar el modelo digital para su gestión, renderizado y posterior entrega de evidencias.
- Desarrollo Metodológico:
 - Asignación estricta de objetos 3D a sus respectivas capas (*LAYER*): 3D_MUROS, 3D_LOSAS, 3D_VIDRIOS, 3D_CARPINTERIA, 3D_ESCALERAS.
 - Mapeo de Materiales (MAT / *Materials Browser*):
 - Asignación de texturas realistas (concreto pulido, mampostería, vidrio transparente, madera en carpintería, tejas).
 - Ajuste de escala y mapeo UV de texturas para evitar distorsiones visuales.
 - Configuración de iluminación solar básica (SUNPROPERTIES) y ubicación geográfica para análisis de sombras.
 - Configuración de cámaras 3D (CAMERA) para generar perspectivas peatonal y aérea del proyecto terminado.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

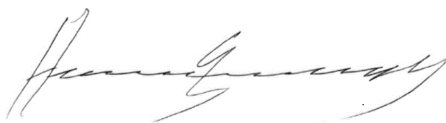
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 11:57:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72188270
Código de Verificación	72188270260818115709

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301313000



PIB
11:58:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROY CANEDO QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72188270:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:40 AM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72188270**

Apellidos y Nombres: **CANEDO QUINTERO ROY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 12:00:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72188270** y Nombre: **ROY CANEDO QUINTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145877448** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO